

PROYECTO:
"DANDO PASITOS HACIA
DELANTE."
2023-2024

CEIP CLARA CAMPOAMOR 29006143



0. ÍNDICE

1. Justificación: alumnado destinado y profesorado implicado.....	3
2. Objetivos.....	3
3. Actuaciones.....	4
4. Temporalización.....	5
5. Relación de las actuaciones con las competencias clave.	6
6. Metodología.....	8
7. Actuaciones.....	9
8. Exposición final. Autoevaluación.....	40
9. Recursos y materiales.....	42
10. Difusión prevista de las medidas y actuaciones.....	42
11. Presupuesto y conceptos.....	43

1. JUSTIFICACIÓN : ALUMNADO DESTINADO Y PROFESORADO IMPLICADO

Coeducar consiste en desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación. Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener las niñas y los niños, los chicos y las chicas, las mujeres y los hombres. Cada niño o cada niña tiene derecho a ser diferente, por lo que es necesario educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales.

Coeducar, tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, por lo que es una garantía para la prevención de la violencia. Educar en el respeto y la tolerancia, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, es educar para la democracia.

Para coeducar no necesitamos instrumentos especiales; pero si necesitamos una actitud que sea sensible a lo que hacen mujeres y hombres que sirve para que la vida y la convivencia sigan presentes en este mundo.

Las enseñanzas son un antídoto contra el maltrato, precisamente porque se trata de aprender **el buen trato**, de ahí la elección del proyecto:

“DANDO PASITOS HACIA DELANTE”.

Cuidar es tratar bien, empezando por la propia persona. Cuidar es fijarse en necesidades para cubrirlas, no para exigir su cobertura a otras personas. Aprender a cuidar y a cuidarse es garantía de un empleo equitativo del tiempo entre niñas y niños, chicas y chicos, mujeres y hombres.

La escuela es el lugar idóneo para enseñar en los valores democráticos en su más profundo sentido, es el lugar apropiado para enseñar en **libertad, igualdad y en coeducación**, contribuyendo a desmontar los estereotipos de género más clásicos.

Por ello, el proyecto irá dirigido al alumnado de Ed. Primaria y Ed. Infantil. Dicho proyecto será encabezado por la coordinadora del Plan de Igualdad, la coordinadora del proyecto de Gestión de Emociones, la coordinadora del Proyecto Escuela Espacio de Paz, la coordinadora de biblioteca, el profesorado que trabaja en el centro y por supuesto, la Dirección.

Basándonos en la necesidad de desarrollar el conocimiento y puesta en práctica de las emociones, vamos a llevar a cabo nuestro proyecto el cual ha sido llamado:

“DANDO PASITOS HACIA DELANTE, y tiene como lema:

“Me quiero, me quieres, nos queremos”.

El objetivo fundamental es el de desarrollar habilidades de respeto hacia los demás. Dichas habilidades no se pueden lograr si previamente no hemos realizado una

introspectiva hacia nosotros mismos. Buscamos que el alumno/a se conozca a sí mismo y que valore sus cualidades e intente mejorar aquellas que no sean tan positivas. Una vez que logren este punto pueden hacer extensible dicha valoración a las personas de su entorno más cercano.

A través de las actividades el alumnado podrá reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

A lo largo de este curso académico 2020/2021 pretendemos alcanzar los siguientes

2.OBJETIVOS:

- Impulsar la igualdad de los sexos en la Comunidad Educativa.
- Educar en el buen trato es vital para prevenir las conductas y actitudes sexistas y machistas entre la infancia y juventud.
- Desarrollar su identidad sin miedos, respetando la decisión de cada uno.
- Respetar a la persona, el respeto a su identidad, el respeto a la diversidad. ▫ El respeto y el buen trato no permite el acoso.
- Poner el acento en la importancia de “sentirse bien”. ▫ Es una idea sencilla pero responde a la necesidad de saber si “me trato bien”.
- Prevenir comportamientos sexistas y estereotipos sociales que produzcan desigualdad entre hombres y mujeres.
- Eliminar y rechazar comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.
- Promocionar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito laboral, social, cultural....
- Socializar en la igualdad de oportunidades.
- Avanzar en la deconstrucción de estereotipos, roles y mandatos de género que condicionan el desarrollo de la individualidad y de la identidad de la juventud desde su infancia.
- Hacer explícitos los valores fundamentales de igualdad y no discriminación por razón de sexo, eliminando los prejuicios, favoreciendo las relaciones basadas en el respeto y fomentando que nuestros alumnos y alumnas sean críticos y libres, al margen de estereotipos sexistas.

- Defender el derecho a poder disentir y a ser respetado o respetada.

- Integrar las diferencias y las aportaciones individuales.
- Favorecer la autoestima del alumnado.
- Reforzar positivamente a los alumnos y alumnas.
- Promover la confianza entre las personas y sus capacidades, así como la tolerancia y la empatía.
- Favorecer dinámicas de trabajo cooperativas.

3.ACTUACIONES:

El presente proyecto viene a ser una continuidad del llevado a cabo el curso anterior “**Que el talento femenino no se quede fuera de los libros de historia**”, que unido a los dos planes estratégicos previos de Igualdad y Coeducación, pretende el seguir avanzando en materia de coeducación con nuestro alumnado. Nos proponemos un proyecto más ambicioso ya que pretendemos implicar a todo el centro. Para ello tendremos como hilo conductor el desarrollo de las emociones para llegar al RESPETO. Con la palabra RESPETO nos referimos a la aceptación y no enjuiciamiento de las ideas, características, pensamientos, formas de vida, de las personas y la valoración de cada uno como persona individual.

Las actividades a desarrollar se vertebrarán en función a dos vertientes: unas serán actividades que integrarán la vida diaria del centro, y por otro lado, otras serán tareas que se trabajarán mensualmente en torno a ciertas efemérides. La idea del proyecto ***Me quiero, me quieres,...*** ***Nos queremos*** surge como respuesta a varias necesidades detectadas en el centro:

- La velocidad a la que vive nuestra sociedad ha dejado a un lado el trabajo de las emociones. Son niños/as centrados en el yo, en el egoísmo, en la inmediatez a sus necesidades. Estos aspectos conllevan la ausencia de gestionar la frustración y la creación de esquemas rígidos de pensamiento. Necesitamos que nuestro alumnado vea la realidad más amplia, una visión con mayor variedad de pensamientos y necesidades.
- La situación sanitaria actual ha provocado una gran variedad de emociones en el alumnado que debemos ayudarles a gestionar. Hemos y estamos viviendo una situación atípica que está moviendo, en algunos casos, los cimientos emocionales de nuestro alumnado. La escuela debe dar respuesta a las necesidades de la sociedad desde la perspectiva educativa.
- Visibilidad: Desde pequeños encontramos que se reprimen las emociones, en algunos casos porque se relaciona con la debilidad su exposición o porque se consideren muestras del género contrario. Pretendemos enseñar al alumnado a visibilizar esas emociones y reconocerlas para poder gestionarlas adecuadamente.
- Vivir en positivo: ante tantas noticias negativas vemos necesario mostrar al alumnado la positividad de la vida, de las personas, de las situaciones. Consideramos que podemos mejorar las actitudes de nuestro alumnado valorando lo positivo y trabajando aquello que puede mejorarse.

- Desarrollo de la **expresión oral** en nuestro alumnado como remarcan las Instrucciones de 30 de mayo 2023 , por las que se dictamina la necesidad de trabajar la expresión oral con una dedicación mínima diaria de 30 minutos. En nuestras asambleas diarias se trabaja la

expresión oral de las emociones y el análisis de qué situaciones nos han hecho llegar a sentirlas.

- Tras el análisis resultante de la memoria de autoevaluación se extrae la necesidad de ahondar en el desarrollo de la **competencia social y cívica** como base del desarrollo integral de la persona basándola en el respeto, el diálogo y el consenso tan necesario para cualquier sociedad.

4.TEMPORALIZACIÓN

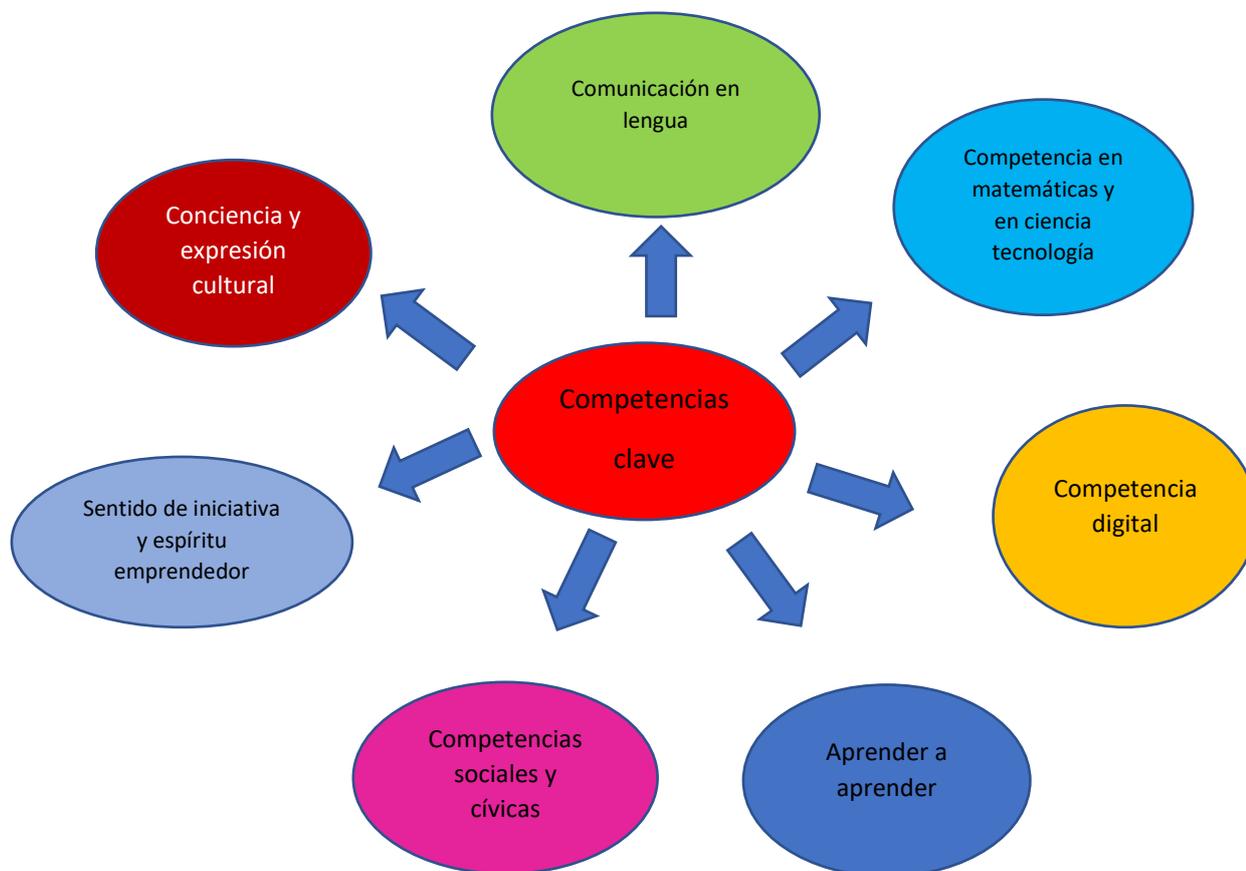
El proyecto se desarrollará desde principios de curso hasta finalizar el mismo (mes de mayo). Diariamente se trabajarán:

- Las emociones en la asamblea.
- La relajación a la vuelta del recreo junto con la técnica de resolución pacífica de conflictos entre iguales.
- Análisis de canciones actuales positivas relacionadas con la valoración de las personas y el respeto a ellas.

Por otro lado cada mes y coincidiendo con las efemérides se trabajarán las siguientes actividades:

1. **Septiembre: Inicio de curso. Normas y consecuencias.**
2. **Septiembre: Día de los mares y los océanos.**
3. **Noviembre 25: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género. Realización de teatro.**
4. **Enero 30: Día Escolar de la no Violencia y La Paz.**
5. **Febrero: Mujeres en la ciencia.**
- 6- **Diciembre: Realización de catálogos personalizados de juguetes.**
7. **Marzo 8: Día Internacional de la Mujer**
8. **Abril 23: Teatro. Cuentos de coeducación.**
9. **Mayo: Talleres de Coeducación.**

5.- RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES CON LAS COMPETENCIAS CLAVE:



El aprendizaje de competencias requiere metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la planificación e implicación del alumnado, susceptibles de usar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, generando así aprendizajes transferibles y duraderos. Todas las actividades a desarrollar se trabajarán con un carácter interdisciplinar propiciando la adquisición de las competencias clave en el alumnado.

- ✓ **Competencia en comunicación lingüística:** El proyecto contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

- ✓ **Competencia de aprender a aprender:** nos posibilitará el desarrollo de las tareas que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo. La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.
- ✓ **Competencia social y cívica:** debido a la necesidad del trabajo cooperativo para llevar a cabo el fin propuesto se desarrollará el respeto, el diálogo y el consenso. El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El desarrollo del respeto hacia sí mismo y los demás les ayudará a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.
- ✓ **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** se contribuirá a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. La comunicación, verbal y no verbal, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.
- ✓ **Competencia digital:** se contribuirá a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. Los medios de comunicación digitales implican un uso social y colaborativo de la expresión oral y escritura que permite concebir el aprendizaje a través de un verdadero intercambio comunicativo. El trabajo de producción, de maquetación, de montaje, etc. del uso de la impresora en 3D supone el manejo de herramientas digitales de uso de nuevas tecnologías que forman la base de la competencia digital.
- ✓ **Competencia de conciencia y expresiones culturales:** Se contribuirá al desarrollo de la misma en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.
- ✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** La competencia matemática contribuirá en el desarrollo y organización del proyecto ya que del alumnado corresponde su realización. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

6. METODOLOGÍA: FORMATO PRESENCIAL Y FORMATO NO PRESENCIAL (TELEMÁTICO).

Utilizaremos metodologías activas, motivadores y contextualizadas. Aquellas que faciliten **la participación activa e implicación del alumnado**, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

La metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje **cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros/as y puedan aplicarlas a situaciones similares. (Importancia de los talleres reflexivos, utilizando la comunicación, el debate...)

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Con esta metodología pretendemos ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos **la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis, pensamiento crítico** y potenciando así su autonomía

La selección y uso de materiales y recursos tanto didácticos como la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen un aspecto esencial de la metodología. El profesorado se implica en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Hay una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se van a utilizar. Los equipos de Ciclos y el ETCP realizan reflexiones común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el proyecto a lo largo del año.

En caso de confinamiento parcial o total, utilizaremos la plataforma GSuite por Education, plataforma que utilizamos el curso pasado y que no dejamos de realizar las actividades a través de vídeos, exposiciones en el muro de la plataforma, dialogando con el alumnado a través de la enseñanza telemática, enseñanza que en nuestro protocolo de actuación hemos denominado “Seguimos enseñando”. **(En cada actividad se detalla como se adapta la actividad al formato no presencial).**

7, ACTUACIONES:

INICIO DEL CURSO

ACTIVIDAD : NORMAS DE CLASE:

TODA ACCIÓN TIENE CONSECUENCIA.

Al inicio de cada curso, en clase se realiza de forma común y consensuada unas normas básicas que ayudan al respeto mutuo y del entorno. En ellas, el alumnado decide cuáles son las más importantes, y cuáles son las consecuencias si no las cumplimos. De esta forma, se hacen partícipes de lo que se decide sin imponer nada y asumiendo responsabilidades.

Una vez que se han decidido, se pasa a diseñar el póster que nos acompañará durante todo el curso escolar. Aquí se puede comprobar algún ejemplo de las mismas.



A través de ellas y con ellas, hablamos y dialogamos con el alumnado la importancia del Buen trato hacia los demás y hacia uno mismo- A través del diálogo, la observación, actitudes y acciones, realizamos lo que denominamos una evaluación inicial de como es nuestra clase, de lo que necesita y que tenemos que trabajar principalmente.



Contribución de la actividad en las competencias clave establecidas por la normativa actual.

- ✓ **La competencia de aprender a aprender** es un aprendizaje basado en la investigación, información, planificación, decisión, ejecución y apreciación de datos. Se realiza una reflexión sobre la forma de actuar de cada persona y como afecta a los demás.
- ✓ **La competencia social y ciudadanía** es un trabajo cooperativo: se trabaja en gran grupo. Con ello se desarrollan destrezas y habilidades comunicativas.
- ✓ **La competencia matemática es la** capacidad para resolver problemas y datos que tienen que ir elaborando.
- ✓ **La competencia digital y la de interacción con el medio** los niños/as profundizan en la valoración crítica de los mensajes que quieren reflejar en sus normas. Además, deben tener la capacidad de encontrar determinada información mediante el uso de las TIC para diseño de carteles, imágenes...
- ✓ Con las **competencias lingüísticas** se motiva la habilidad escrita, oral, comprensión escrita y oral.
- ✓ Con respecto a la **competencia social y cívica** se pone de manifiesto numerosas estrategias de oposición, integración colaboración, respeto, solidaridad, etc.

- ✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** capacidad de crear ideas, emociones, expresiones en el trabajo.

DURANTE EL CURSO ESCOLAR

ME LO CANTAS Y TE LO CUENTO.

JUSTIFICACIÓN.

Desde nuestro centro educativo apostamos por la música y el poder que tiene para transmitir ideas, sentimientos, situaciones y reflexiones que hacen que el espíritu crítico del alumnado crezca y evolucione hacia un mundo mejor y más justo. Por ello, utilizamos un método de megafonía donde la música se encarga de saludarnos y hacer un guiño a la ilusión.

La canción que se escoge está meditada y en muchas ocasiones seleccionada por el mismo alumnado, cambiándose constantemente según efemérides o temas que veamos interesantes para trabajar con nuestros niños y niñas. Aprovechando este recurso, en diversas clases realizamos comentarios de texto, reflexiones y conclusiones a través de la escucha de estas canciones es una manera divertida de desarrollar la empatía y que va de la mano de nuestro Proyecto de las emociones que se adjunta en el presente documento. Y es que sentirse bien, quererse y valorarse, ayuda a tener una salud basada en la autoestima, donde el Yo es importante para que los demás también lo sean, llegando al autoconvencimiento de que lo que no quiero que me hagan a mí, no debo hacerlo yo. Ese respeto será humano y de nuestro entorno.

Temas vitales, de historias cotidianas, con sentimientos profundos que ayudarán a entrar y salir de clase con una perspectiva diferente, positiva y en definitiva, con una ilusión por la vida. Les enseñamos a escuchar de verdad y a cantar y contar emociones con valores que les harán más fuertes y mejores personas, sensibles a su entorno cercano y lejano.

Algunas de estas canciones son: La forma de mirar de Los Campeones, Tambores de Guerra de Manuel Carrasco, Mares igual que tú de Amaral, Que merezca la pena de Conchita, Eso que tú me das de Jarabe de Palo... son canciones que transmiten positividad, cantos a la vida, a la ilusión, herramientas que necesitamos para abrir a una ventana a un mundo positivo donde todos y cada uno de nosotros y nosotras somos importantes y parte fundamental para conseguir enfrentarnos a este hermoso y difícil camino que es LA VIDA.

TEMPORALIZACIÓN: Esta actividad se realizará a lo largo de todo el curso actual.

Contribución de la actividad en las competencias clave establecidas por la normativa actual.

- ✓ **Competencia en comunicación lingüística.** La comunicación es la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos. Esta competencia hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y

escrita, de comprensión y representación de la realidad, de organización de ideas, emociones y conductas.

El aprendizaje de canciones contribuye al desarrollo de esta competencia, ya que los alumnos tienen que conocer y utilizar constantemente el vocabulario musical específico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

Competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar razonamientos matemáticos, producir e interpretar distintos tipos de información sobre aspectos cuantitativos, espaciales de la realidad, así como la capacidad de utilizar datos y argumentaciones matemáticas. El desarrollo de la competencia matemática relacionada con las canciones conlleva la integración de una serie de elementos y razonamientos lógicos a través de la actividad propuesta.

Con la práctica y la interpretación musical se trabajan contenidos y procedimientos basados en la representación de las ideas e intenciones musicales mediante la notación musical (pentagrama, signos, claves, notas y figuras, indicaciones metronómicas, etc.) con lo que también favorecemos que nuestro alumnado adquiera habilidades relacionadas con la competencia matemática.

✓ **Competencia digital.**

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el aula posibilita el conocimiento y dominio básico de los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información.

✓ **Competencias sociales y cívicas.**

El aprendizaje y adaptación de canciones, contribuye a la competencia social y ciudadana fomentando la participación en actividades musicales relacionadas con la interpretación y la creación colectiva, expresando en ellas ideas propias, valorando las de los demás y coordinando sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo para conseguir un resultado.

✓ **Conciencia y expresiones culturales.**

Muchos de los contenidos relacionados con la escucha, interpretación, creación y contextos musicales inciden en la adquisición de la capacitación cultural y artística. Mediante la audición, la interpretación y el conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, estamos desarrollando en nuestro alumnado una actitud de respeto y aprecio a la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la música. Ello implica también poner en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad propia, puesto que comporta reelaborar ideas y

sentimientos propios y ajenos.

- ✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Tanto la interpretación musical como la composición son actividades que, para obtener los resultados deseados, requieren una planificación previa y de toma de decisiones personales y en grupo. También permiten desarrollar capacidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, ya que dicha actividad propuesta desarrolla habilidades sociales como la empatía, que ayudan a nuestro alumnado a trabajar de forma cooperativa y flexible, con creatividad, confianza y sentido crítico.

- ✓ **Competencia aprender a aprender.** Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma de acuerdo a nuestros propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales:
 - Ser conscientes de nuestras capacidades, potencialidades y carencias (intelectuales, emocionales y físicas). Saber qué somos capaces de hacer por nosotros mismos y lo que podemos hacer con ayuda de otras personas
 - Tener un sentimiento positivo hacia nuestra capacidad de aprender, que redunde en la motivación, la autoconfianza y el gusto por aprender.

Llevar a cabo actividades de interpretación, tanto individuales como en grupo, el alumnado va tomando conciencia sobre sus propias capacidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos de aprendizaje y el desarrollo del sentido de responsabilidad. El desarrollo del sentido del orden y del análisis musical que se trabajan en actividades de audición inciden en este aspecto, ya que la realización de dicha actividad propuesta contribuye a desarrollar capacidades como la atención, la concentración y la memoria.

25 DE NOVIEMBRE.

“DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

JUSTIFICACIÓN.

Los maestros y maestras como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo esta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta.

Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan. Por ello, el proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años. Vemos necesario realizar la prevención de violencia desde los primeros años del niño y la niña, y como es habitual, para llegar a la máxima población esto debe realizarse desde los centros educativos de primaria.

No debemos olvidar que la igualdad no es la eliminación de las diferencias sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias.

OBJETIVOS:

- 1.- Favorecer la práctica coeducativa en el centro escolar y, en la medida de lo posible, que se haga extensiva a las familias.
- 2.-Promover en nuestro alumnado valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.
- 3.-Detectar las actitudes sexistas y trabajar para modificarlas.
- 4.-Introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- 5.-Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
- 6.-Potenciar las “buenas formas” con las que deben tratarse.
- 7.-Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.

- 8.-Educar en la empatía.
- 9.-Conocer la figura de las mujeres importante en el campo de la medicina.
- 10.-Favorecer prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- 11.-Promover la independencia de los hombres y mujeres como individuo siendo capaces de ser felices por sí mismos/as.
- 12.-Eliminar el lenguaje sexista en el discurso del alumnado.
- 13.-Mejorar su autoestima para que interioricen que con esfuerzo y constancia pueden conseguir sus sueños.

ACTUACIONES.

A lo largo del año, vamos trabajando con el alumnado, conductas, maneras, sobre el buen trato hacia las niñas, los niños, la inclusión social etc. Con más profundidad, y realizando actividades de manera grupal y da concienciación de grupo y días previos al 25 de Noviembre, iremos realizando las siguientes actividades:

Actividad 1: Damos pasitos hacia delante a todo color.

Basándonos en el lema elegido este año para nuestro proyecto de coeducación “Yo trato con el buen trato”, trabajaremos en las aulas cuáles deben ser las buenas formas para tratarnos entre compañeros y compañeras así como al profesorado. Reflexionando sobre que comportamientos y actitudes son las que nos hacen sentir bien, queridos y estar cómodos en clase y, cuáles por el contrario nos entristecen, incomodan o nos hacen sentir mal. Entre todos/as haremos un listado que quede reflejado en algún rincón de clase para no olvidarlo. De entre todas ellas se elegirá una frase por clase, las cuales se imprimirán a todo color y en gran tamaño con una impresora 3D. Estás bonitas y vistosas buenas formas serán colocadas por los diferentes espacios del colegio (pasillos, baños, patios, etc.) de manera que el alumnado pueda tenerlas muy presentes e interiorizarlas.

En Educación Infantil estas frases las harán sobre las emociones.

Actividad 2 Realizamos un mural

Decoraremos nuestro rincón de coeducación con un bonito mural llenos de pies de colores personalizados haciendo un camino hacia delante, avanzando, dando pasos. El alumnado traerá fotos con un bocadillo donde expliquen que han conseguido que tanto trabajo les ha costado.

Actividad 3: Teatro. Un nuevo Mundo.

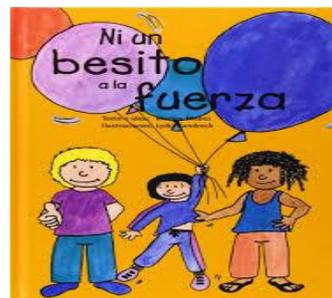
Realizar una obra de teatro con el alumnado de 6º de Ed. Primaria. Enfocado a que las princesas de los cuentos tradicionales están cansadas de tanto limpiar y quieren ir al Nuevo Mundo.

Actividad 4: Ni un besito a la fuerza.

Ver video del cuento “Ni un besito a la fuerza”.

Reflexionar sobre este bonito cuento y exponer las ideas en común.

Esta actividad la realizará el alumnado de Ed. Infantil, primer y segundo ciclo de Ed. Primaria.



<https://youtu.be/0y9zJ5J2bWA> Visualización del vídeo. Tercer ciclo de Ed. primaria.
¿Hasta que punto nos influye la opinión de los demás? Evitemos el maltrato sutil.

Concentra de manera sencilla uno de los mayores venenos de nuestra sociedad: imponer determinados cánones de belleza a la mujer y cada vez más a los hombres, a niños y niñas. Desde pequeños podemos escuchar comentarios soeces hacia compañeros/as que no podemos tolerar. No se trata ahora de castigar sino de reeducar a nuestros peques para que aprendan a aceptar y querer a los demás como son. Ello es imposible si no se respetan y aman a sí mismos/as.

Por eso la base de una sociedad de "Buen trato" es que las personas que lo forman se quieran como son, porque para aprender a ver la belleza en los demás tenemos que aprender a verla en nostr@s mism@s... y esto también nos incluye a las maestritas.

Actividad 5: ¡Siempre será NO!

Visualización de un video donde varios niños y una niña son los protagonistas, después de varias preguntas y acciones, se les pide a los niños que golpeen a la niña. Las respuestas de éstos son muy interesantes y plasman que el trabajo realizado en coeducación va por buen camino.



Actividad dirigida para 2º y 3º Ciclo de Educación Primaria.

Relación de las competencias clave con las acciones.

En 2003 se definió el concepto competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan

conjuntamente para lograr una acción *eficaz*”. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.



- ✓ **Competencia en comunicación lingüística.** La comunicación es la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos. Esta competencia hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de comprensión y representación de la realidad, de organización de ideas, emociones y conductas. Esta competencia la trabajamos en la expresión oral necesaria para comunicar “las buenas formas”, donde será necesario la exposición de ideas, emociones y el debate sobre éstas. Así como su posterior expresión escrita en el listado. Por el mismo motivo también está presente en la actividad del cuento “ni un besito a la fuerza”, la visualización del video “¡siempre será No!” y el debate sobre el piropo.
- ✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Competencia matemática Consiste en la habilidad para utilizar razonamiento matemáticos, producir e interpretar distintos tipos de información sobre aspectos cuantitativos, espaciales de la realidad, así como la capacidad de utilizar datos y argumentaciones matemáticas.

Necesitamos material fungible para murales de teatro y micrófonos.

El desarrollo de la competencia matemática relacionada con las canciones conlleva la integración de una serie de elementos y razonamientos lógicos a través de la actividad propuesta. Con la práctica y la interpretación musical se trabajan contenidos y procedimientos basados en la representación de las ideas e intenciones musicales mediante la

notación musical, con lo que también favorecemos que nuestro alumnado adquiera habilidades relacionadas con la competencia matemática.

- ✓ **Competencia digital.** La creación y diseño de las frases de “buenas maneras” será realizado por el alumnado de tercer ciclo con las tabletas.

Por otro lado, la música también contribuye de manera directa al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el aula posibilita el conocimiento y dominio básico de los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.

- ✓ **Competencia social y ciudadana** Esta competencia toma especial relevancia durante la exposición de las ideas y sentimientos relacionados con las “buenas

formas” de comportamiento, donde el alumnado debe respetar la diversidad de opiniones y coordinarse en la elección de esos “buenos tratos” que puedan ser comunes para la clase y el colegio mejorando la convivencia entre ellos/as.

- ✓ **Conciencia y expresiones culturales.** Nuestro centro cuenta con diversidad cultural, por lo que los niños/as podrán identificar las diferentes opiniones en cuanto a qué es un buen trato dependiendo del entorno de cada uno de ellos/as, respetando y debatiendo sobre ellas.

En cuanto a los contenidos relacionados con la escucha, interpretación, creación y contextos musicales inciden en la adquisición de la capacitación cultural y artística. Mediante la audición, la interpretación y el conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, estamos desarrollando en nuestro alumnado una actitud de respeto y aprecio a la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la música.

- ✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Tanto la interpretación musical como la composición son actividades que, para obtener los resultados deseados, requieren una planificación previa y de toma de decisiones personales y en grupo. También permiten desarrollar capacidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, ya que dicha actividad propuesta desarrolla habilidades sociales como la empatía, que ayudan a nuestro alumnado a trabajar de forma cooperativa y flexible, con creatividad, confianza y sentido crítico.

- ✓ **Competencia aprender a aprender.** Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma de acuerdo a nuestros propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales:

- Ser conscientes de nuestras capacidades, potencialidades y carencias (intelectuales, emocionales y físicas). Saber qué somos capaces de hacer por nosotros mismos y lo que podemos hacer con ayuda de otras personas;

- Tener un sentimiento positivo hacia nuestra capacidad de aprender, que redunde en la motivación, la autoconfianza y el gusto por aprender. Llevar a cabo actividades de interpretación, tanto individuales como en grupo, el alumnado va tomando conciencia sobre sus propias capacidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos de aprendizaje y el desarrollo del sentido de responsabilidad. El desarrollo del sentido del orden y del análisis musical que se trabajan en actividades de audición incide en este aspecto, ya que la realización de dicha actividad propuesta contribuye a desarrollar capacidades como la atención, la concentración y la memoria.

En diciembre, Navidad.

ACTIVIDAD: “Catálogo de juguetes”

JUSTIFICACIÓN.

El colegio Clara Campoamor realizará un catálogo con fotos realizadas en casa por el alumnado con juguetes que les guste, independientemente del género de cada uno.

El respeto consiste en aprender a tolerar, a no DISCRIMINAR y a evitar realizar acciones que puedan ofender a otros, es decir, una persona puede “respetar” a otra sin tener que adherir a lo que esta piensa o a la forma en la que actúa. Por lo tanto, puedo no pensar o actuar como el otro pero no por eso debo ofenderlo o discriminarlo. El catálogo consiste en aceptar lo que le gusta jugar a otro aunque no sea tu decisión

Queremos evitar La violencia verbal, es algo que vivimos diariamente, también a través de las redes sociales, por desgracia, vivimos un momento social-político donde nos hemos acostumbrado a escuchar e incluso aplaudir esa falta de respeto y de delicadeza verbal. Desde el colegio, trataremos de enseñar con esta actividad y esta exposición de puertas, la importancia del RESPETO invitando al alumnado a entrar en él.

Lo importante no es pensar igual, sino entendernos y convivir en equilibrio.

Relación de las competencias clave con las acciones.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

- ✓ **La competencia en comunicación lingüística** se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: **el respeto** a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura,

conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

- ✓ **La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

- ✓ **La competencia matemática** incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, **el respeto a los datos y la veracidad**.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

- ✓ **La competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Hoy día en Ed. Primaria, adquiere una gran importancia, debido a que en caso de confinamiento parcial o total, “**Seguiremos enseñando**” y aprendiendo a través de la plataforma GSuite for Education.

- ✓ **La competencia de aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. El alumnado debe ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos.

- ✓ **La competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una **manera constructiva** en distintos entornos sociales y culturales, **mostrar tolerancia lo que a cada uno le guste, expresar y comprender puntos de vista diferentes**, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.
- ✓ **La competencia sentido de iniciativa** y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio.

- ✓ **La competencia en conciencia y expresión cultural** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas.

Hablaremos con el alumnado sobre la importancia del respeto a que a cada uno le guste jugar a cosas diferentes independientemente de su género.



Tiene el derecho a ser quien decida ser, a nadie más le compete ni opinar, ni decidir hacer de la otra persona. Podemos tener diferentes gustos, diferentes pareceres, pero siempre que exista armonía dentro de la diferencia, existirá respeto y, de esta forma, las relaciones personales fluirán de forma adecuada. Pretender que todos piensen como nosotros, más que falta de respeto, es una irrealidad. Existen puntos de vista como personas habitan el planeta.

El respeto se expresa y se muestra de diferentes maneras. Cada maestro/a elegirá el término o la expresión que tiene que trabajar más en su clase, por las características, necesidad de ella. Por ejemplo:

- El respeto a uno mismo.
- El respeto al gusto que tienen los demás.
- Empatía.
- Asertividad.
- Respeto por las opiniones de los compañeros/as.
- Por la forma de ser, de vestir, de peinarse, etc. de las personas.
- Respeto con la comunicación no verbal.
- Respeto con los que consideramos por alguna razón diferentes, no hacerlos sentir mal. Inclusión social.

Cuando trabajemos una expresión el respeto, forraremos una puerta de la clase con papel continuo y la decoraremos libremente entre toda la clase, formando así:

MATERIALES:

- Frases que comuniquen el mensaje que queremos dar.
- Creatividad y originalidad.
- Utilizaremos fotocopias a color

-Rotuladores de colores.

-Pegamentos, cinta adhesiva, etc.

“La empatía consiste en la experiencia interna de compartir y compartir el estado emocional momentáneo de otra persona”

Roy Schafer

No debemos de olvidar que:

Es más difícil respetar cuando queremos a toda costa que nos den la razón. También cuando suponemos que por encima de cualquier planteamiento, nuestra postura es la única posible y la que posee la absoluta certeza. Esta forma de pensar solo nos llevará a confrontación y a la hostilidad. Si nos aferramos a un punto de vista concreto h lo tomamos como el único válido, corremos el riesgo de creernos en una superioridad moral que nos alejará de los demás.

Día de la Paz: 30 de Enero

MURAL-COLLAGE.

JUSTIFICACIÓN: A las imágenes se les atribuye mayor objetividad que a las palabras. Las fotografías son a menudo elogiadas por su veracidad, su honradez transmitiendo ideas claras y comunicación inmediata.

Con esta actividad pretendemos abordar los problemas de

convivencia que van apareciendo tanto dentro como fuera de las aulas, así como una colaboración y compromiso con el Plan de Coeducación e Igualdad. Pretendemos enseñar a nuestro alumnado a vivir, en una convivencia plena y solidaridad crecientes.

Entre las consecuencias educativas de aplicar la competencia emocional en el aula, podemos destacar (Bisquerra, 2002): mejora del clima y de las relaciones



inter/intrapersonales; aumento de la motivación del alumno/a; fortalecimiento de la confianza; impulso del aprendizaje colaborativo y de la participación; adquisición de estrategias y técnicas para la gestión del conflicto y el desarrollo de la responsabilidad social en los alumnos/as, entre otros.

Relación de las competencias clave con las acciones.

+ Competencias clave.

■ Pasan a ser 7.

1. **Comunicación lingüística. (CL)**
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)**
3. **Competencia digital. (CDIG)**
4. **Aprender a aprender. (AA)**
5. **Competencias sociales y cívicas. (CSC)**
6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)**
7. **Conciencia y expresiones culturales. (CEC)**

Ramón Formoso Martínez

- Propiciar las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado, entre los grupos de cada curso y entre los cursos entre sí. **CCL, CSC, CPAA.**
- Potenciar un clima de convivencia y comunicación interpersonal entre los distintos sectores de la Comunidad Comunicativa. **CCL, CSC, CPAA.**
- Apoyar a los miembros de la Comunidad Escolar con NEE o que presenten discapacidades de cualquier tipo: física, intelectual, cultural o social. En definitiva, respeto y atención a la diversidad. **CCL, SIE, CSC.**
- Desarrollo de imágenes positivas de uno mismo y tolerancia hacia las debilidades propias y ajenas. **CCL, CSC, CPAA.**

CONTENIDOS:

1. Relación hechos-emociones.
2. Relación emociones-actuaciones.
3. Canalización de las emociones.
4. Reconocimiento de las propias emociones.

5. La empatía.

7. Uso de las emociones y del sentimiento positivo como estrategia pacífica de resolución de conflictos.

INDICADORES DE LOGRO O DESEMPEÑO.

1. Identifica y reconoce en los demás y en uno mismo diferentes emociones.
2. Analiza y entiende las situaciones que derivan de distintas emociones.
3. Anticipa los posibles modos de actuación de los otros y de uno mismo ante diferentes emociones.
4. Utiliza el análisis de causas y modos de actuación derivados de diferentes emociones como herramientas para la mejora de la convivencia con los demás y como herramienta de resolución pacífica de conflictos.
5. Utiliza la empatía a la hora de analizar diferentes situaciones y como herramienta para ofrecer modos de actuación que mejoren la convivencia con los demás.

TEMPORALIZACIÓN: Del 1 al 31 de enero.

MATERIALES: Papel continuo, pinturas, colores, pegamento, tijeras, fotografías y dibujos.

DESTINATARIOS: Alumnado del Centro.

PARTICIPACIÓN: Todo el alumnado del centro, profesorado y familias. La comunidad educativa.

JUSTIFICACIÓN:

ACTIVIDAD 2: POR EL DÍA DE LA PAZ MÁS ORIGINAL. MARCHA SOLIDARIA.

El deporte va unido a la Paz hace uso de elementos lúdicos, de disfrute y actividades de reflexión para acercar a las personas, siendo una propuesta atractiva para niños, niñas y adolescentes.

Se promueve el acercamiento de los/as participantes y el desarrollo de una comunicación alternativa cuya finalidad es construir consensos sobre una temática, situación o conflicto construyendo así una base para una sana convivencia.

El deporte ayuda a promover la justicia, el trabajo en equipo, la igualdad, la inclusión y la perseverancia. También puede ayudarnos a superar tiempos de crisis, como la COVID-19, reduciendo la ansiedad y mejorando nuestra salud física y mental. Utilizar las prácticas deportivas nos ayuda a reflexionar sobre las conductas violentas y pacíficas, así como sobre las actitudes positivas o negativas entorno a la paz y al deporte.

El deporte desafía estereotipos e inspira esperanza entre naciones, pero solo podremos volver a disfrutarlo como antes, si nos recuperamos

Por todo esto, si en enero la pandemia continua en nivel bajo, realizaremos actividades deportivas eliminando así estereotipos sexista.

OBJETIVOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- Fomentar una actitud positiva ante la vida. **CL, CSC, CPAA**
- Adquirir mayor conocimiento de las propias emociones. **CPAA**
- Identificar las emociones de los demás. **CL, CSC, CPAA, CD.**
- Desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas. **CLL, CSC, CPAA, SIE.**

CONTENIDOS:

1. Diferentes emociones: ternura, amor, odio, ira, irritación, tensión, alivio, serenidad, felicidad, alegría, tristeza, compasión, remordimiento, culpa, vergüenza, seguridad, timidez, confusión, miedo, asombro, asco, hostilidad, aceptación, incompreensión, desamparo, soledad, nostalgia, melancolía, aburrimiento, ilusión, entusiasmo, euforia, desaliento, decepción, frustración, admiración, envidia, deseo, satisfacción, orgullo, placer, gratitud...
2. El contexto de las emociones.
3. Causas y respuestas ante las emociones.
4. Análisis del contexto de las mis emociones.

INDICADORES DE LOGRO O DESEMPEÑO.

1. Utiliza el conocimiento de las propias emociones y de los sentimientos positivos para mejorar su autoconcepto y autoestima.
2. Mejora su autoconfianza.
3. Identifico lo que me hace sentir tranquilidad o agitación.
4. Identifico situaciones de la vida cotidiana que me hacen sentir feliz o triste.

ACTIVIDADES:

- Escuchar y aprender la canción “Mira de nuevo”.
- Elaborar unas “gafas” con las que vamos a mirar la realidad de otra forma. Para ello vamos a utilizar cualquier tipo de material, daremos prioridad al material reciclado.
- Elaborar tarjetas con emociones positivas que le sean conocidas y que le den sentido en algún momento de su vida (tarjetas o comentarios escritos de personas que son parte de nuestra vida, algo que hayan hecho o dibujado, algún regalo que le hicieron.

TEMPORALIZACIÓN: Del 1 al 31 de enero.

MATERIALES: Cartulina, material reciclado, colores, pegatinas, pinturas, tijeras, pegamento, gomillas, etc.

DESTINATARIOS: Alumnado del Centro.

PARTICIPACIÓN: Todo el alumnado del centro, profesorado y familias.

Un vídeo grupal con la canción que nos estudiaremos “Mira de Nuevo” .

Acompañaremos la actividad con la canción: “**Qué bonito es querer si siempre estás aquí**” de Manuel Carrasco.

8 de Marzo

Día internacional de la Mujer

El 8 de marzo se celebra el **Día Internacional de la Mujer**, un día para luchar por la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances y los cambios logrados, celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

El mundo ha logrado avances sin precedentes, pero ningún país ha alcanzado la igualdad de género.

Con motivo del Día Internacional y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que estamos viviendo a nivel mundial, vemos la oportunidad y la necesidad de resaltar a la MUJER en el mundo de la investigación, de la medicina, de la ciencia, en la historia y en la actualidad.

Actividad 1: Mujeres en la ciencia.

Las mujeres de ciencia han sido, en la mayoría de los casos, mujeres invisibles, y condenadas al olvido. Y es que la presencia femenina en la ciencia ha sido puesta en tela de juicio, denostada y negada desde el principio de los tiempos.

El objetivo de esta actividad es destacar el papel de la mujer en la historia de la ciencia y constatar que la presencia de las mujeres en los ámbitos científicos ha dejado de ser

una rareza, pese a que continúa sin alcanzar las posiciones directivas y de poder de sus colegas masculinos.

Mujeres olvidadas en la historia como Ada Lovelace, ‘madre’ de la informática, y Rosalind Franklin, ignorada descubridora del ADN

Con motivo de la celebración de Día Internacional de la Mujer y la Mujer en la Ciencia, proponemos una selección de mujeres que han destacado en diversos campos de la ciencia desde sus albores hasta la actualidad.

LAS PRECURSORAS:

La científica más antigua de la que se tiene noticia:

Tapputi-Belatekallim, fabricaba perfumes allá por el 1200 a.c. Tras ella, surge la figura de Hipatia de Alejandría, la matemática, astrónoma y filósofa griega que pagó con su vida la calidad de sus conocimientos.

Maria Sybilla (1647-1717)

Naturalista y entomóloga neerlandesa de prestigio. Con 52 años de edad, en 1699, consiguió el permiso para viajar a Surinam junto con su hija pequeña, con el fin de documentar exhaustivamente la vida vegetal y, sobre todo, la de los artrópodos, convirtiéndose en la primera aventurera en cruzar el océano.

Émilie du Châtelet (1706-1749)

Conocida por ser la traductora de Newton y l fue la figura femenina más importante en la física durante la época de la Ilustración en la Francia de principios del siglo XVIII.

Matemática, física y filósofa

ESPAÑA TAMBIÉN EXISTE

-Beatriz Galindo (1465-1534) Latinista y educadora de la corte de Isabel de Castilla, fue la preceptora de los hijos de los reyes católicos, estudió teología y medicina y escribió poesía en latín. A modo de curiosidad, señalamos que el barrio madrileño de La latina debe su nombre a su figura.

- María Antonia Zorraquino Zorraquino (1904-1993) Química. Obtuvo el grado de doctora en la Facultad de Ciencias de Zaragoza en 1930, siendo la única mujer entre veintitrés varones de su promoción.

- Margarita Salas (1938) Renombrada bioquímica cuya vida transcurre dedicada a la investigación en su laboratorio del Centro de Biología Molecular .

CONQUISTADORAS DEL NOBEL

- Marie Curie (1867-1934) Física, primera mujer en ganar el Nobel, y tras doctorarse en ciencias en impartir clases en una universidad, la Sorbona.

- Rita Levi-Montalcini (1909-2012) Neurobióloga, en 1939 se graduó en la facultad de medicina de la Universidad de Turín.

MUJERES INVESTIGANDO LA VACUNA DEL CORONAVIRUS:

-Isabel Sola o Sarah Gilbert, la genio de Oxford

Actividad 2: Escucharemos la canción: Déjala que baile.

Bailaremos esta bonita canción de Alejandro Sanz titulada “Déjala que baile”, la cual es una reivindicación a la libertad de la mujer fuera de los estereotipos convencionales. Escucharemos la letra con atención, y realizaremos actividades de reflexión y diálogo.

Actividad 3: Las calles de los sueños.

Con la impresora 3D vamos a decorar los dos tramos de escaleras que comunican con la segunda planta. Para ellos vamos a imprimir onmbre de mujeres que animen a conseguir todo lo que te propongas y ser quién tú quieras ser. Se harán con los colores del arcoíris, impresas en vinilos.

Contribución de las actividades en las competencias clave establecidas por la normativa actual.

- ✓ **Competencia en comunicación lingüística.** La comunicación es la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos. Esta

competencia hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de comprensión y representación de la realidad, de organización de ideas, emociones y conductas. Esta competencia tendrá especial prioridad en los trabajos de investigación que el alumnado realice sobre las mujeres en el campo de la medicina, los cuales serán escritos en cartulinas decoradas y expuestos por los pasillos y aulas.

- ✓ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** Competencia matemática Consiste en la habilidad para utilizar razonamientos matemáticos, producir e interpretar distintos tipos de información sobre aspectos cuantitativos, espaciales de la realidad, así como la capacidad de utilizar datos y argumentaciones matemáticas.

La parte tecnológica de esta competencia la trabajamos volviendo a usar la impresora 3D para la creación de vinilos en la actividad “la escalera de los sueños”.

El desarrollo de la competencia matemática relacionada con las canciones conlleva la integración de una serie de elementos y razonamientos lógicos a través de la actividad propuesta. Con la práctica y la interpretación musical se trabajan contenidos y procedimientos basados en la representación de las ideas e intenciones musicales mediante la notación musical, con lo que también favorecemos que nuestro alumnado adquiera habilidades relacionadas con la competencia matemática. Todo ello se verá trabajado en la canción “déjala de baile”.

- ✓ **Competencia digital.** La creación y diseño de las frases de “la escalera de los sueños” será realizado por el alumnado de tercer ciclo con las tabletas.
- ✓ **Competencia social y ciudadana** Esta competencia se ve reflejada durante la exposición que el alumnado hará de sus trabajos de investigación sobre las mujeres en la medicina. La importancia de la escucha, el respeto en el turno de palabra, así como las preguntas e inquietudes sobre dichos trabajos.
- ✓ **Conciencia y expresiones culturales.** Dada nuestra diversidad cultural, el alumnado aprenderá a respetar las diferentes opiniones que los niños y niñas tengan en el análisis de la letra de la canción elegida para este día.
- ✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** La escalera de los sueños pretende incentivar al alumnado a proponerse metas y luchar para conseguirlas con esfuerzo y constancia. Hacerles interiorizar que si realmente lo desean y se esfuerzan por conseguirlo, todo es posible, haciéndoles ganar confianza en sí mismos.

- ✓ **Competencia aprender a aprender.** Con la actividad de investigación de la mujeres en la ciencia se pretende que a partir de unos recursos presentados ellos/ellas aprendan a gestionarlos consiguiendo cada uno/a su propio/a trabajo, éste les permitirá unos conocimientos, los cuales podrán aplicar a otros aprendizajes.

En caso de confinamiento Seguiremos enseñando y aprendiendo con Classroom. Escucharemos la canción, la analizaremos, realizaremos nuestras reflexiones sobre su letra y lo que pensamos de ella en la enseñanza telemática. Realizaremos investigaciones y realizaremos el seguimiento del alumnado de forma telemática.

DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 DE ABRIL)

ACTIVIDAD: “CUÉNTAMA A TRAVÉS DE CUENTOS”

" La tarea es construir una realidad ilustrada e igualitaria en la que razón y corazón pertenezcan a la vez a los hombres y a las mujeres "

" Las palabras rotas "

Luis García Montero

ACCIÓN:

" CAMPAÑA DE RECOMENDACIONES LECTORAS A TRAVÉS DE VÍDEOS ".

Nos inspiramos en los libros que aparecen más adelante, en el que aparece un apartado en donde los niños y las niñas son los verdaderos protagonistas de sus recomendaciones lectoras, para un público infantil y no tan infantil al que nosotros nos sumamos.

Pasos de nuestra acción:

1. Adquisición, por parte del centro, de un fondo bibliotecario referente a la temática que engloba el respeto a la diversidad y a las buenas formas, al respeto y a la aceptación de cada uno, centrándonos sobre todo en la identidad, la diversidad y el "no acoso".

2. Selección de alumnado de Primaria para la lectura de los libros que queremos recomendar.

Formación de booktubers.

3. Preparación de los guiones, con sus respectivas recomendaciones, por parte del alumnado. Revisión.

4. Cuenta cuentos de profesorado. Talleres interniveles.

5. Difusión de los vídeos grabados a través de las plataformas digitales con las que cuenta el centro: classroom, blog de la biblioteca, blogs de clase, correos, página web del centro...

6. Gestión, por parte del equipo de apoyo de la biblioteca, para hacer llegar al alumnado la lectura de los libros elegidos.

7. Inclusión de la lectura de los libro recomendado en las " lecturas matutinas".

8. Desarrollo de tareas de animación a la lectura en el aula.

9. Presentación de trabajos producidos por el alumnado para compartir con la comunidad educativa. " Tod@s aprendemos de tod@s



A modo de reflexión...

El **respeto** es una capacidad que debemos cultivar en el ámbito educativo, un cultivo que va desde las pequeñas semillas hasta que se convierten en árboles frondosos, por supuesto, dándole a esas pequeñas transformaciones el cuidado que necesitan.

A través de pequeñas historias, cuentos, novelas... podemos llegar a “darnos cuenta” de que el otro existe, con sus propias características, intereses, necesidades, y formas de expresión tan importantes como las nuestras. El **reconocimiento** de uno mismo y del otro es la esencia del **respeto**.

Ese “darnos cuenta”, de entender y comprender qué siente, cómo piensa y por qué actúa de una manera la persona con quien nos relacionamos nos hace desarrollar la tan valiosa **empatía**.

En las lecturas la **comunicación** entre los personajes es fundamental; hay un intercambio de mensajes con una finalidad y cuando nos comunicamos debemos **saber expresarnos** con seguridad y **saber escuchar** sin juzgar.

Son mucho los libros que en la actualidad defienden la **igualdad**, y crean ambientes en donde se respira una **buena convivencia** o se llega a la misma a través de la **negociación**. Con ella conseguimos resolver conflictos de forma que todas las partes queden satisfechas. Todos los intereses, necesidades y puntos de vista de **tod@s** son igualmente importantes.

Este camino de descubrimiento, aceptación y puesta en práctica lo podremos trabajar en el aula a través **magníficos títulos dirigidos al público infantil** y entre otros proponemos:

- “La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño” de Christian Briel y Anne Botellec.



- “El niño que diseñó un traje de flamenca” de Paqui López Rodríguez.



- “Ricitos de oso” de Stéphane Servant.



- “Un puñado de botones” de Carmen Parets Luque.

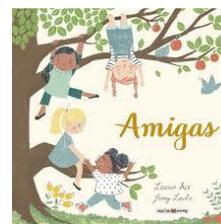


- “El vestido de mamá” de Dani Umpi y Rodrigo Moraes

- “Mi princesito” Cherlyn Kilodavis

- “Bienvenido a la familia” de Mary Hoffman.

- “Mi familia es de otro mundo” de Cecilia Blanco.



- “Amigas” de Lauren Ace y Jenny Lovlie.

- “Un trébol para Julieta” de Paula Merlán.

(Bibliografía abierta para la incorporación de nuevos títulos al eje central del proyecto)



alusivos

Relación de las competencias clave con las acciones.

COMPETENCIAS CLAVE	
Competencia en comunicación lingüística CCL	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de discursos para comunicar, convencer, y expresar. - Generación de debates que nos conduzcan a la reflexión y a la buena gestión emocional. - Producción de textos con ideas alusivas al Buen Trato. - Lectura de textos con fluidez, buena entonación y ritmo adecuado.
Competencia matemática y de Ciencia y tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizamos datos para toma de decisiones. - Con contenidos referidos a alguna ciencia se podrá optar por hacer algún juicio.
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas con dispositivos digitales presentes en el centro. - Difusión de vídeos elaborados por el alumnado a través de las plataformas digitales. - Hacemos un uso creativo y crítico de las tecnologías de la comunicación. - Aprendemos un lenguaje específico relacionado con el mundo digital. - Creamos entornos seguros para el uso de los dispositivos.
Competencia para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimos nuevos procesos de aprendizaje a partir de nuevos soportes tecnológicos acorde a la actualidad. - Provocamos un aprendizaje activo por parte del alumnado en el proceso de aprendizaje. - El alumnado diseña su propio aprendizaje, descubriendo nuevos contenidos que puede poner en práctica en su día a día, relacionados con el Buen Trato.

<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ponemos en marcha, en conjunto, el diseño y la ejecución del contenido de los vídeos. - Desarrollamos el interés y la imaginación para conseguir los mejores resultados. - Generación de debates para activar la toma de decisiones en el alumnado.
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Activamos el conocimiento de autores con diferente herencia cultural. - Fomentamos la utilización de otras técnicas en el diseño de proyectos y en la producción de tareas. - Apreciamos diferentes códigos artísticos. - Desarrollamos interés y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
<p>Competencias sociales y cívicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analizamos diferentes modelos de conductas, así como conceptos de igualdad entre hombres y mujeres. - Aprendemos a relacionarnos mostrando tolerancia y comprendiendo otros puntos de vista para desarrollar la empatía. - Potenciamos que el alumnado se preocupe por su entorno de convivencia. -Generamos debates para conocer diferentes puntos de vista sobre desigualdad, vulneración de derechos

ACTUACIÓN:

La empatía supone hacer esfuerzo, implica prestar atención, requiere compromiso. Necesitamos practicarla hacia otras personas y por el mundo en su conjunto depende de unos y de otros. A través de los cuentos, haremos reflexionar al alumnado sobre el respeto hacia la forma de ser de las personas, hacia la forma de vestir de otros respetando la decisión del otro sin necesidad de opinar sobre como se vista en el caso de que no siga los patrones de la sociedad.

“Mi princesito”, “Ricitos de oso”, “El vestido de mamá”, “El niño que diseñó un traje de flamenca”, “La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño” son cuentos entrañables, donde a través de su lectura podemos entrar en debatir, **reflexionar** sobre nuestro comportamiento o nuestros pensamientos, escuchar su opinión sobre los

personajes y sus reacciones o comentarios, buscaremos soluciones y hablaremos sobre como deberíamos reaccionar.

Y qué mejor manera de **iniciarnos** en el Buen Trato, Eliminar la Violencia de Género que a través de talleres reflexivos donde partiremos de **interrogantes tipos** y trataremos valores como la aceptación, la empatía, la comprensión, la ayuda, rompiendo esquemas y estereotipos:

¿Qué me hace sentir bien? ¿Me ayuda a ser mejor?

¿Cómo me sentiría si me lo hicieran a mí? ¿Cómo podría ayudar?

¿Por qué no podía disfrazarse de ricitos de oro? ¿Por qué el padre no quiere? ¿No es un disfraz como otro cualquiera?

**¿Por qué se me meten con el principito? ¿Acaso le está haciendo daño a alguien?
¿Importa que se vista de otra forma? ¿Qué le podemos decir a esos niños/as que se meten con él?...**

Con el alumnado del 2º y 3º Ciclo de Ed. Primaria, realizaremos además redacciones sobre su opinión de personas que les gusta vestir con ropa con la que supuestamente es de otro género.

Los más pequeños dibujarán el personaje que más les ha gustado, con la ropa que piensan que debe llevar o que le puede gustar o que otro disfraz que podría usar para hacerle sentir bien, explicando el por qué lo han dibujado así.

Los maestros/as sacarán en general sus conclusiones sobre lo que opinan y piensa el alumnado después de estos debates orales, reflexiones, dibujos y opiniones.

Los dibujos más representativos y con mensajes o frases más respetables, serán expuestas en el corcho de la biblioteca con el título de nuestro lema que usamos en nuestra camiseta rosa que hemos mencionado en apartados y proyectos anteriores:

“Yo soy así, ¿Y qué?”

En caso de confinamiento utilizaremos igualmente las lecturas a través de classroom o vídeos de las lecturas y realizaremos el diálogo, debates, compartir impresiones en la enseñanza telemática. Los dibujos serán expuestos en el muro del classroom.

MAYO

ACTUACIÓN:

A finales de mayo realizaremos talleres de tareas para el hogar tipo gymkana. Enfocado a que todos y todas cooperemos y se viva con total normalidad. Actividad que les gusta mucho al alumnado y se divierten realizándola. Enfocada para el alumnado más pequeño del centro Ed. Infantil , 1º Ciclo de Ed. Primaria 3º de Ed. Primaria y A.E.

nuestro alumnado adquiera habilidades relacionadas con la competencia matemática. Todo ello se verá trabajado en la canción “déjala de baile”.

- ✓ **Competencia digital.** La creación y diseño de los talleres.
- ✓ **Competencia social y ciudadana** La importancia de la escucha, el respeto en el turno de palabra, así como las preguntas e inquietudes sobre dichos trabajos.
- ✓ **Conciencia y expresiones culturales.** Dada nuestra diversidad cultural, el alumnado aprenderá a respetar las diferentes opiniones que los niños y niñas tengan en el análisis de la letra de la canción elegida para este día.
- ✓ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** Hacerles interiorizar que si realmente lo desean y se esfuerzan por conseguirlo, todo es posible, haciéndoles ganar confianza en sí mismos.
- ✓ **Competencia aprender a aprender.** Con la actividad aprendan a gestionarlos consiguiendo cada uno/a su propio/a trabajo, éste les permitirá unos conocimientos, los cuales podrán aplicar a otros aprendizajes y futura convivencia.

MAYO

8. EXPOSICIÓN FINAL. AUTOEVALUACIÓN.

Durante el mes de mayo, realizaremos junto con el alumnado un recorrido por todo el colegio para ver los trabajos que hemos realizado a lo largo de todo el curso, tipo museo.

Después de hacer este recorrido de exposiciones de calles, murales, pueblos, fotos de etc., realizaremos una encuesta para comprobar que hemos aprendido

¿QUÉ ES UNA ENCUESTA?



La encuesta nos permite recolectar datos sobre actitudes, creencias y opiniones del alumnado. A través de ella analizaremos e indagaremos si las actividades han sido adecuadas, llegando a realizar conclusiones sobre si el alumnado ha mejorado y aprendido sobre el buen trato.

Cuestionario para los alumnos/as de Ed. Primaria:

Rodea la respuesta que consideres adecuada:

1. Si veo a un niño en una tienda comprando una muñeca rosa:

A. Me río.

- B. Me da igual.
- C. Se lo digo a la persona con la que estoy.

12. Si una niña quiere jugar al fútbol:

- A. No la dejo.
- B. Prefiero que se vaya a otro equipo.
- C. Forma parte del grupo.

13. Si veo que se están metiendo con alguien:

- A. No intervengo
- B. Me uno y me río
- C. Se lo digo a un adulto.

14. Si veo que no juegan con algún niño/a:

- A. Sigo con mi juego.
- B. Le invito a jugar conmigo.
- C. Le pregunto por qué está solo/a

15. Si me doy cuenta de lo que el otro está por preguntar:

- A. Me anticipo y le contesto directamente.
- B. Me espero y escucho.
- C. No le dejo que pregunte y sigo hablando.

16. Si un niño o una niña está muy enfada por algo que le ha pasado:

- A. La escucho atentamente.
- B. No me interesan sus problemas.
- C. Le digo que se toma las cosas muy mal.

17. Cuando pienso que mi amigo/a está equivocado:

- A. Le interrumpo para decirle que se ha equivocado.
- B. La escucho y no digo lo que pienso.
- C. Le digo lo que pienso con tranquilidad y empatía.

18. Cuando veo a una persona vestida de una forma inadecuada/inapropiada para mí:

- A. Me río de él/ella.
- B. Le digo lo que pienso sin que nadie me lo pida.
- C. No me gusta, pero la respeto.

19. Cuando alguien me hace un mal gesto:

- A. Le devuelvo el gesto.

- B. Le grito.
- C. Le digo que no me ha gustado lo que ha hecho y me siento molesto.

20. Si alguien me dice que yo visto fatal:

- A. Me siento mal.
- B. Me cambio en cuanto pueda de ropa
- C. Lo pienso y si creo que estoy bien, paso.

21. Realiza una pequeña reflexión sobre el trato hacia los demás:

22. ¿Piensas que has aprendido a tratar a la gente mejor a lo largo de este año?

Una vez finalizado el cuestionario realizaremos un pequeño resumen por clase. Estos resúmenes se llevarán y analizarán en Ciclo y después en ETCP.

En caso de confinamiento podemos realizar el cuestionario a través de Classroom.

9. RECURSOS Y MATERIALES:

A lo largo de los años que el colegio lleva funcionando, hemos ido construyendo y adquiriendo materiales variados que nos permiten disponer de ellos para diferentes actividades, desde equipo de sonido, micrófono, , etc, además del capital humano de las personas que forman la comunidad educativa. Nuestra constante inquietud por aportar actividades extras al alumnado nos ha hecho disponer de muchos de los materiales necesarios y es por ello que nuestras necesidades se reducen a los materiales aquí enumerados.

Los materiales que se requerirán para el desarrollo de las distintas actividades son los siguientes:

- Fotocopiadora de papel con posibilidad de imprimir fotos
- **Material fungible** de uso escolar habitual: cartulina de colores, papel continuo de colores para forrar las puertas y otras actividades, pinturas, pegamento, tijeras, pos-it, rotuladores, etc.
- Contratar compañía de teatro.
- Compra de libros y cuentos anteriormente mencionados y otros que surjan de la temática.

10. DIFUSIÓN PREVISTA DE LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES:

Las tareas que se realicen en el centro deben ser conocidas por la comunidad educativa. El fin último es que los aprendizajes adquiridos se proyecten en el medio más cercano del alumnado, es decir, las familias y el entorno del barrio. Para ello, se irán exponiendo, previa autorización de las familias en:

- **Web y Facebook** del centro.
- Blog de la Biblioteca** del centro.
- BLOG: <https://lapatrullavioleta.blogspot.com>** (ya creado el curso pasado)
- **Classroom** de las distintas tutorías.
- **Exposiciones** temporales y permanentes en el propio centro.

Por otro lado, decir que queremos hacer visible a la comunidad educativa nuestros avances en la materia y para ello se propondrá llevar estas buenas prácticas a:

- **Web Málaga Educación.**
- **CEP de Málaga** área de coeducación.
- Málaga educación: **Web de la delegación de Málaga** que hace visible las actuaciones de los distintos centros educativos.

11. PRESUPUESTO Y CONCEPTOS

2-**Fotocopiadora de papel** con posibilidad de imprimir fotos (1000 euros) Para la actividad del catálogo de Navidad 100 euros.

-Contratar compañía de teatro: 1700 euros.

4- **Material fungible** de uso escolar habitual: cartulina de colores, papel continuo de colores para forrar las puertas y otras actividades, pinturas, pegamento, tijeras, pos-it, rotuladores, etc. (600euros). Prácticamente para todas las actividades, especialmente para las Puertas del Respeto y de las Emociones. Para actividades del 25 de Noviembre y 8 de Marzo.

5-Compra de libros y cuentos anteriormente mencionados y otros que surjan de la temática. (600euros). Día del libro.